

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSUMOS AGRICOLAS Y
PECUARIOS INSPA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, en la oficina ubicada en las calles las calles Vía Balosa 31-3 y guardarraya de la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, en donde funciona la oficina de la compañía **INSUMOS AGRICOLAS Y PECUARIOS INSPA CIA. LTDA.**, se reúnen los socios de la compañía; Señor **JUAN CARLOS VASQUEZ DURAN**, propietario de mil cuatrocientos cuatro **(1404)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; la Señora **MARIUXI NATHALI JARAMILLO NIOLA** representante de la niña menor de edad **ISABELLA NICOLE VASQUEZ JARAMILLO**, propietaria de **198)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; **ALEJANDRA DANIELA VASQUEZ JARAMILLO**, propietaria de **199)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; **KAREN NATHALY VASQUEZ JARAMILLO**, propietaria de **199)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; por lo que encontrándose el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **(2000)** dos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en participaciones de un dólar cada una, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Socios conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día;

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y,

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Preside la presente Junta Universal de Socios la Señora **Mariuxi Nathali Jaramillo Niola**, en calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa. Acto seguido la Presidenta dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Socios, con lo cual se constata una vez más que existe el quorum legal correspondiente, lo que permite a la Presidenta declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Socios conforme lo establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y al Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**, al respecto toma la palabra el Señor Juan Carlos Vásquez Duran, **Gerente General**, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil Diecisiete, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación,. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda su parte y por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a

tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**, Luego de la deliberación de los acontecimientos más relevantes cada una de las cuentas, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al Ejercicio Económico del año Dos Mil diecisiete, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el **TERCER** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**. al respecto toma la palabra el Señor Juan Carlos Vásquez Duran, **Gerente General**, para manifestar a los presentes que se ha hecho un gran esfuerzo con el equipo de ventas para mantener los ingresos por lo menos igual al año anterior ya que debido a factores externos se vio amenazado el rendimiento de este año pero que aun así los resultados plasmados en los balances y sus respectivos anexos el ejercicio económico el año Dos Mil Diecisiete muestran un incremento del 1.84% algo favorable para la estabilidad de la empresa. Concluyendo que los balances muestran razonabilidad en los aspectos más relevantes los socios aprueban por una **UNANIMIDAD** el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio Dos Mil Diecisiete, la Presidenta concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los presentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las doce horas quince minutos aproximadamente.



SR. JUAN CARLOS VASQUEZ DURAN
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA



SRA. MARIUXI NATHALI JARAMILLO NIOLA
PRESIDENTE DE LA JUNTA-SOCIA



ALEJANDRA DANIELA VASQUEZ JARAMILLO
SOCIA



KAREN NATHALY VASQUEZ JARAMILLO
SOCIA